

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA.—Domingo 2 de Septiembre de 1.928

Número 22.506

LAS GOLONDRINAS

Las gentes vinieron casi en tropel este año sobre las húmedas arenas que nuestro mar latino bañan, formando orlas de frescos encajes. Fué como una invasión no conocida entre nosotros, que formaba en la playa un cordón de humanidades buscando lenitivo al calor, que en este estío se dejó sentir más que en otros. Indudablemente, ello fué lo que más contribuyó a esta nueva modalidad en buscar las salutíferas brisas marinas en esos días de abrumante calor. Esparcidos en la playa, refrescaban sus cuerpos; unos, zambulléndose en las ondas; otros, solamente aspiran el aire puro y yodado; casi las familias enteras llevándose las cenas, para volver más tarde al horno de la ciudad. Era, en fin, un espectáculo desconocido, que nunca se dió con igual intensidad.

Mas, estas golondrinas veraneantes, apenas sonaron los primeros cohetes de nuestras tradicionales fiestas, huyeron del mar. No podían estar en todas partes. Lo primero era lo primero: rendir tributo a los festejos. El mar se tiene todo el año; estos son una excepción, un corto, brevísimo período que hay que aprovecharlo desde el principio hasta el fin, desde las primeras bengalas en honor de nuestra Patrona, hasta el último trompetazo de la velada final, que fué sustituido por la traca consabida.

Volvió la ciudad a su letargo pueblerino. A su habitual modorra, a notarse aún más esa falta de bullicio y vida que constituye la nota característica de nuestro hogar provinciano. Mas, aquellas golondrinas que animaron nuestra playa, esas no volvieron. El cansancio de las fiestas las ahuyentó por completo. Rendidas de tanto ir y venir, de tanto mudar de trajes, de sudar a caño abierto, se recluyeron a sus hogares, como si el veraneo hubiese hecho punto final o término. Todavía quedan rezagados; pero la gran afluencia, esa, como prácticamente dijo Bécquer, no volverá. Aún queda la cuesta de Septiembre, en la cual los calores no desaparecen, en el que el célebre veranito que dora la dura pulpa de los membrillos, hace traición al pró-

ximo otoño con sus ardores fuertes. La cuesta nos conducirá al fresco ambiente tan deseado; pero ahora no hay motivo para huir del mar. No es tiempo de desaprovechar la salud que él presta a nuestro organismo.

Hay en estas noches silentes septembrinas, una hermosura sin igual. Aparece la luna con toda su faz completa, allá por los cañaverales del río, que se adentran en las aguas mansas, tranquilas, simulando un lago. Cuando comienza a parpadear el faro de poniente, sobre las aguas de un azul marino intenso, casi negro, ella, como una hostia, se eleva sobre el cielo, que dejó su azul immaculado, tomando tonos grisáceos. Al conjuro de la luna que derrama centelleos plateados sobre las aguas susurrentes, en olas chiquitas que apenas mueven las arenas, se tranquiliza más el mar, el ambiente es fresco y el astro de la noche, tan cantado por los poetas, parece que pasa con quietud seráfica por el cielo, protegiendo los coloquios de las enamoradas parejas. Hay que presenciar esta fiesta serena y tranquila de nuestro mar y la luna, para apreciar el arrobamiento que produce en nuestro espíritu soñador la creación de Dios.

Los baños en este mes son aún más deliciosos y curativos. Así lo comprenden muchos que aguardan esta época para tomarlos. Son bastantes los que hasta entrado el mes de Octubre siguen visitando el mar. Y ello es comprensible. Bueno es que en las playas del norte, donde el otoño hace su aparición más pronto, donde las galernas comienzan con anticipación a hacer más desagradable la estancia, la dispersión también en las playas se adelanta, y aún así, el veraneo se prolonga en todo este mes. Pero aquí, que es necesario no solo sufrir la cuesta sudorosa septembrina, si no parte de la de Octubre, hasta tocar en los linderos de Noviembre, no es lógico que sea tan rápido ese apartamiento de la costa de los almerienses. Es costumbre acudir hasta las fiestas y no hay modo aún de variarla.

Ahora solo vienen al mar los rezagados, los muy enamorados

de él, los que llegan de las provincias limítrofes, especialmente de las de Granada y Jaén, a buscar sus aguas sin bullicios ni algazaras, los que no desean fiestas, si no la curación de sus dolencias, tomando unos las aguas frías de nuestro mar, ora las calientes, que tanto se recomiendan.

Algunas personas que han visitado otras playas, vinieron a la nuestra este año, y, al contemplarla, quedaron admirados de su hermosura, de la transparencia de nuestras aguas, que no tan fácilmente se encuentran en todas. Hay que laborar para que estas hermosuras se propalen, sean conocidas y divulgadas, que acabe ese menosprecio y olvido que tuvimos para lo mejor y más bello de Almería.

Y así, al deslizar de nuestra pluma, sobre las blancas cuartillas, ocupándose de la desbandada de las golondrinas de nuestro mar, hemos venido a dar al amigo que nos dice que no hagamos tantas crónicas marinas, otro día

gusto. Al que no quiere caldo, se le dan tres tazas. Esa es la vida. Que nos perdone. Le hemos hablado de la luna; donde él se debe hallar.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

2 de Septiembre de 1.883

En la barriada de los Molinos de Viento riñeron dos marineros, resultando uno muerto y el otro herido de gravedad.

—El Ayuntamiento acordó expropiar varias casas en la calle de Séneca, para dar la anchura que hoy tiene dicha vía.

—Entró en el puerto con importantes averías, el vapor inglés «Isly». Este chocó en aguas del Cabo de Gata con otro buque de la misma nacionalidad, yéndose el último a pique.

—De paso para Málaga estuvieron en nuestra capital las compañías de los eminentes actores Antonio Vico y Rafael Calvo, que hacía pocos días se habían fusionado.

Granos sueltos

Desmonterapia

Empeño culminante de la terapéutica vulgar, encariñado con la a un tiempo efusiva y amplia acogida que en tertulias y agrupaciones se le dispensa, es hoy el desuso del sombrero.

Tras del hábito del abandono definitivo del cubre cabeza, vamos ya legiones de simpatizantes. A tal extremo notadas y anotadas, que, sin obra de hipérbole, podemos titularla con exacta, aunque personal apreciación, de «desmonterapia». Lo que la también personal climatología, de uso en nuestro humilde «traje», pudiera definir así: «curación por medio del desmonterado». O sea, por la eliminación de la montera: del sombrero, en fin.

Asegúrase, en efecto, en habillitas de segundo orden, que el llevar la cabeza al descubierto proporciona innumerables mercedes. Se contiene la caída del cabello, si es que empezaba a caerse. O crece, si es que del cabello no queda más que el recuerdo. Se evita el aseco de la caspa por la natural inversión de términos, en que la evaporación del sudor no permite su condensación. El cabello, libre de la prisión irracional y de la sombra infecta del sombrero, vegeta en su ambiente, así que

toda planta. Huyen o no se producen los males de cabeza y otros reflejos.

Como anejo, de orden económico, un último bien asimismo apreciable: nos ahorramos el gasto del sombrero.

Registramos, pues, en la aparente nimiedad del desmonterado, aspectos muy varios, que rematan en localizaciones de valor utilitario, seriamente estimables. Más, de entre todos, son únicamente algunos los que—para beneficiar la brevedad—pueden honrarnos con la merced de su asistencia en este frívolo examen.

Así, deteniéndonos ante todo, sin pretensiones de gobernante en el conflicto que plantea el caso de la extinción del sombrero a plazo «sine die», pero no lejano, veamos que, si todos los hombres dejaran de usar sombrero, moriría la industria de la sombrería. Haciendo honor a nuestros más añejos principios, pláceríamos en alto grado, ofrecer una solución. Más ¿existe otra industria similar a la del sombrero, a la cual pudiera derivarse y convertirse? Desconsuela ciertamente la negativa que hallamos por doquier para respuesta.

Signe la cuestión vital: la de la acción profiláctica. Los rayos del

sol—al fin rayos ultravioleta—fecundan—con la adición estética de la frondosidad de la cabellera—la acción tutelar de la central del cerebro—que instalara Ramon y Cajal—sobre el organismo todo. Y desde la ya un poco demodada neurastenia—que hoy padece cualquier pobre ganapan—hasta la consunción, pasando por la locura, la anemia cerebral, el «surmeaje», la astenia y la tuberculosis, hallarán una muy activa panacea en Padre Sol.

Recordamos, si que los hombres somos productos del medio y muchos carecemos de libertad de aclimatación. Un pobre covachuelista—un esclavo moderno—que pasa su vida en empeños curialescos—digamos—en un sotabanco alumbrado artificialmente, se cons tipa de seguro, si sale a la calle y se expone al pleno sol del estío. Para el hombre rico, por el contrario, el abandono del sombrero será un reactivo de la bien cuidada actividad de su organismo. Que nunca podrá acarrearle complicación fisiológica alguna, que a su mente reclame aquel cumplido epitafio:

«Aquí yace un español que se murió estando bueno por querer estar mejor».

Empero, esta dejación del cobertero de la cabeza, viene a traernos a los hombres un loable estímulo. Versa este sobre la equiparación a los derechos de la mujer. Nuestra «derivada»—de nuestras costillas—viste—sobre todo en verano y cada día más—con tal mengua en las ropas y tal frescura y vaporosidad que le envidia al mismo céfiro material que la acaricia. Frente a tan discreta costumbre, el hombre, romo para el discurso y torpe para la especulación, apila los años y los siglos sobre la secular rutina de su indumento. Unos insoportables zapatones de gigante; un traje de lana que succiona el cuerpo como un cáustico de cantárida; un cuello que ahoga y doblega como horcate a animal de tiro y una oprobiosa corbata que hace oficios de dogal.

Ante tan monstruosa vejación de nuestro cuerpo debemos revelarnos. Precisamente porque la tiranía de nuestra convencional civilización, no nos aconseja la noble aspiración a la sabia desnudez espartana, estamos en el caso de acometer más briosamente su conquista. Vivir bien no es exactamente, vivir la vida de relación con sus arcaicas modalidades. Menos la actual que aquella de Grecia. Y allí ya el poeta filósofo Bion—de quien el escéptico Lácidos aseguraba que «poseía muchos bienes y el don rarísimo de saberlos disfrutar»—advertía que: «la mayor inconsecuencia del entendimiento humano es ser constantemente el esclavo y la víctima de las costumbres y de las preocupaciones de los hombres».

Vivir bien es beneficiar los dones todos de la naturaleza: gozar del aire vivificador, del sol que enciende la sangre y dora las carnes, del agua que refresca y conforta, del calor que enardece e ins-

pira, de la paz celestial que flota en la tierra en sahumeros de mejorana, de tomillo, de resina... Vivir es restituirse a la naturaleza.

De tal suerte nosotros invitamos a aquellos hombres de buena voluntad, que, como nosotros, forjan el encaje de sus ideas en el yunque de las cuartillas, a que se revelen y fomenten la rebeldía: el triunfo del buen sentido. Y para que de momento no sean solo las mujeres las que vivan francas, comiencen por seguirnos en este honesto y económico ejercicio de desmonterapia.

Pizcas

La mujer cuando se agacha no se inclina; se pliega.

El dolor es el único a quien los sordos pueden hacerle oídos de mercader.

Si se acabaran las moscas ¿qué iban a hacer los caballos con la cola?

Buscando alivio mental al martirio del calor, llegamos hasta la fruición en el recuerdo acariciador de la tumba fría.

Hay macrocéfalos que se dibujan en el espacio con recordatorios del científico invento del conde de Zeppelin.

Una pluma estilográfica es un calamar domesticado.

ESTEBAN FONT

EL YELMO DE MAMBRINO

A mi distinguido amigo y admirado alcalde de Ohanes don Miguel Sánchez Carretero.

La moda proscribió antaño el estilo del Renacimiento y los objetos de toda forma antigua. Se guardaban, como cosa casi inútil, se vendían por bajo precio a plateros, o se regalaban a sirvientas, hasta joyas valiosas a veces. Muchas joyas antiguas que aún se conservan, son de espléndida grandeza, de platino, oro y plata, adornadas con magníficas perlas o empedradas de diamantes y esmeraldas—como son las que vi en Ohanes, ha pocos días, que pertenecen a la Patrona de aquella villa, la Virgen de Consolación de Tices, que celebran el día ocho

del corriente, regaladas por el arzobispo de Granada señor Moscoso en 1780, quien erigió, en tal fecha, a dicha Virgen, el templo, de forma de Catedral, que se alza suntuoso y alegre en la planicie de la única colina que existe en el centro del risueño y fértil campo o cortijada de Tices—; los mantones y pañuelos antiguos, especialmente de Manila y crespón, se colocaban en el fondo de las arcas para el desuso infinito o para darlos a las gitanas a cambio de algunos metros de mala tela; los abanicos, filigranas de dibujos y pinturas, y encajes de nácar, marfil y oro, se amontonaban con indiferencia en cualquier cajón de un armario o las niñas pequeñas los destruían; las puertas de las casas señoriales, con sus grandes clavos de bronce o hierro, con la férrea águila imperial en la boca de la cerradura, artísticos caprichos de los forjadores y la historia, o con sus múltiples piececitas, formando variados asuntos estéticos o mosaicos vistosos con madera de nogal, cerezo, moral o álamo, eran abandonadas—y son aún—en las ruinas de antiguas viviendas o colocadas en las entradas de los huertos, corrales o almacenes, en atención a su buen estado de conservación y singular resistencia, a través de los siglos, pero procurando, en lo urbano, ponerlas en algún callejón de orden inferior y de poco tránsito, como cosa de mal gusto; pero la arqueología, al nacer, ha llegado a despertar en la raza humana los nobles sentimientos y justos anhelos, en la sociedad civilizada, de admirar y poseer reliquias, obras u objetos de los antepasados y conocer, sobre todo por tal medio objetivo, las costumbres y clase de vida de las apartadas generaciones; inclinación que ya jamás podrá extinguir el constante y renovador impulso de la moda, y que hace variar por completo el concepto de poco aprecio a las cosas antiguas. Y ahora nos detenemos a contemplar con singular complacencia cualquier obra de arte antiguo, que ha causado desdén a cien generaciones. Tal nos sucede con frecuencia en estos días de ocio y a la presencia de tales obras. Ejemplo. El otro día, hallándonos en Ohanes de verano, nos detuvimos ante una puerta de madera, junto a la cual pasamos otras muchas veces y casi no la veíamos por la indiferencia. No la polilla, si no la acción de tiempo, ha borrado el aspecto exterior, que indica la clase de ma-

dera no pintada. Está restaurada con tablazón ordinaria, ya envejecida; pero en la parte superior se conserva primitiva del todo, con una especie de ventanal rectangular, con la longitud del ancho de la puerta y con una barandilla en vez de reja, formada con barrotes de madera torneada; los cuales, al descarnar uno de ellos con una navajita para conocer la madera, vimos que eran de nogal, negro ya, como el ébano. Dicha puerta, ocupa el hueco del cerco de un parral en el camino, de atroz pendiente, del Castañal de Ohanes, que a la vez da paso a las minas de Beires y a la fábrica de electricidad de Mengemor. El camino está cruzado por arroyos y canalitos de agua cristalina, entoldado por los parrales, y muchos de sus bosques, de castaños, cerezos y nogales, tienen gran semejanza con los de la Alhambra granadina. Por los motivos expuestos, hay puertas de nogal y encina antiguas en casi todos los huertos y corrales de Ohanes, y aún ha dejado la codicia de los anticuarios, objetos antiguos de usos del hogar.

Hace pocos días visitaba una casa de Ohanes, la de la «Rubia», noble y simpática señora de don Mariano Granados que, en virtud de la belleza singular con que Dios la trajo al mundo hace más de sesenta años, el pueblo siempre la ha llamado con tal gracioso sobrenombre. En dicha casa me presentaron varios objetos antiguos y me regalaron, por iniciativa de la «Rubia», un bonito velón centenario. Entre dichos objetos había un yelmo de Mambrino que, como dice don Quijote, es de azófar y brilla como el oro (capítulo XXI del «Quijote»), y lo he traído al colegio, en donde los alumnos podrán ver, no ya dibujado, si no en realidad absoluta, el yelmo de Mambrino, que de la cabeza del barbero pasó a la de don Quijote.

«¿No ves aquel caballero—dijo don Quijote—que hacia nosotros viene sobre un caballo rucio rodadado, que trae puesto en la cabeza un yelmo de oro?»

«Lo que veo y columbro—respondió Sancho—no es si no un hombre sobre un asno pardo como el mío, que trae en la cabeza una cosa que relumbra».

Es el caso, en el libro maravilloso del inmortal Cervantes, que un barbero iba de un pueblo a un pueblecillo tan pequeño, que carecía de barbero, con objeto de sangrar a un enfermo y hacer la barba a otro, y como principió a llover y tenía nuevo el sombrero, se puso sobre éste, para que no se manchara, la bacía de azófar, que estaba limpia y brillaba con el sol; pareciéndole a don Quijote que era el yelmo de Mambrino, que en aquella ocasión tenía que conquistar. Y, así, arremetió al barbero con el lanzón bajo, con intención de pasarlo de parte a parte. Pero el barbero, ante la acometividad de aquella fantasma, se tiró precipitadamente de

**NUEVO
-: OLDSMOBILE :-
REFORMADAS TODAS LAS CARACTERISTICAS**

Usted podrá comprar un coche más caro, pero no mejor

Solicite una prueba y convéncase

CONCESIONARIO

EDUARDO ROMAY SURIA

BULEVAR, 56.—ALMERIA

asno y comenzó a correr más que el viento por un llano, dejando el barro y el «yelmo» en poder de don Quijote y su escudero Sancho.

JOSÉ ESCAMILLA

Almería, Agosto, 1928.

Harina "TENAZAS"

Con sobrada razón, la casa Salisachs, de Barcelona, denomina TENAZAS a la mejor de sus harinas. El calificativo dice toda su extraordinaria calidad.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

En la sala primera se celebró ayer un juicio de caura seguida en el juzgado del distrito de San Sebastian, por un delito de atentado.

Sentencias

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 54 de 1928, del juzgado del distrito de San Sebastian, condenando al procesado Miguel García Hernández (a) Miguelallo, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

El mismo tribunal ha dictado sentencia en la causa número 110 de 1928, del juzgado del distrito de la Audiencia, condenando a Joaquín Jiménez Aguilarte por un delito de estafa, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, al pago de 465 pesetas y costas.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Vista de causa número 343 de 1927, del juzgado del distrito de San Sebastian, contra Francisco Rodríguez Hernández, por atentado contra la salud pública.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Antonio Fernández Burgos.

Vista de causa número 54 de 1928, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Juan Martín Fernández, sobre abusos deshonestos.—Abogado, don Luis Jaramillo; procurador, don Rafael Pino.

Tiro Nacional

Después del brillante concurso celebrado por esta Representación el pasado Agosto, el cual ha llamado extraordinariamente la atención por la abundancia y valor de los premios concedidos, hoy domingo se reanudarán las prácticas de tiro, saliendo el automóvil, como es costumbre, del domicilio social, Conde Ofalia 5, a las 4, 5 y 6 de la tarde.

Se ruega a todos los señores que han obtenido premios en el citado concurso, asistan hoy al campo de tiro, a fin de hacer fotografías de los mismos, que serán publicadas en varios periódicos ilustrados de los de mayor importancia.

Este número ha sido visado por la censura

Misión terminada

Por virtud de la resolución del Tribunal Supremo, han dejado de prestar asistencia médica en nuestro Hospital provincial, los reputados médicos don Manuel Gómez Campana y don Serafín Torres Bernabé.

La actuación de dichos médicos, en el corto periodo que la han practicado, ha sido tan brillante que no sería justo silenciar los méritos que han contraído en su brillante campaña, el primero como cirujano general, y el segundo en sus operaciones de las enfermedades de la mujer.

Es justo, pues, rendir este tributo de simpatía y admiración, ganado en buena lid, que les ha hecho adquirir la merecida fama que hoy gozan.

ESTÁ PRÓXIMO

Congreso Nacional de Pesca

Ya se puede decir que están ultimados todos los preparativos para la celebración del Congreso Nacional de Pesca que se ha de celebrar en San Sebastian.

La instalación de la primería de Industrias del Mar igualmente, se ha expuesto en el palacio del Gran Casino.

A esta concurrirán las construcciones navales, los nuevos sistemas y modalidades referentes a la pesca, refrigeración, preparado de conservas, salazones, etc. etc., modelos y proyectos de puertos comerciales y pesqueros, de canales, de ríos navegables y de ferrocarriles; motores marinos, embarcaciones y aparatos de deporte náutico; elementos artísticos y decorativos derivados de productos marítimos; aparatos eléctricos de aplicación en las actividades del mar; radiotelegrafía y radiotelefonía, y cuantos elementos son indispensables en la navegación y en la pesca.

Las Oficinas de la Federación Nacional de Armadores se han

trasladado a San Sebastian, para facilitar la labor de los congresistas que asistan al Congreso.

Existe gran expectación por la celebración del mismo, toda vez que de él, se han de sacar provechosas consecuencias en beneficio de la Industria Pesquera.

El Delegado de la Federación en ésta, señor Lopez Suarez, ha comunicado las adhesiones que se han recibido, siendo hasta ahora la del Excelentísimo Ayuntamiento, de la Excelentísima Diputación, de la Junta de Obras del Puerto, del Pósito Pescador y de la Asociación de Armadores «El Faro».

Concurrirán a dicho Congreso, representaciones de todo el litoral náutico y promete ser brillante el Certamen, el cual inaugurará S. M. el Rey, con el Gobierno.

Las Compañías de Ferrocarriles han hecho importantes rebajas a los congresistas.

Buen obsequio

Para llevar fuera de la Ciudad, turrón de Jijona Fresa, chocolate y Casata Romana.

Hay granizadas y exquisita horchata de chufa líquida especialidad del Colón.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Ninguno.

DE SALIDA

Laud español «Vicente Trilles», para Torre del Mar, con sal.

Pailebot «Fuerte Ventura», para Aguilas, con carga general.

Vapor español «Manuel Español», para Melilla, con idem idem y pasajeros.

Para está bien informado lea usted «La Crónica Meridional»

COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

Dirigido por Los Hermanos de las Escuelas Cristianas ALMANZOR BAJA, 2.

El Director de dicho Colegio tiene el gusto de participar a las familias que las clases se reanudarán, para todos los cursos, el día 3 de Septiembre.

Para informes, dirigirse: Almanzor Baja, 2.



HIGO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez Gerona, 5 —Almería.

Campaña uvera

Ayer no entró ningún vapor a la carga de barriles.

El vapor «Svein Jarl», comenzó ayer a tomar barriles para Londres, saliendo por la noche con 10.992 enteros y 210 medios.

En la Cámara Uvera se han recibido los siguientes telegramas de ventas de uvas:

Vapor «Aragón», en Liverpool.—De 8[6 a 21[6; mayoría, de 12[a 16[.

Vapor «Atle Jarl», en Southampton.—De 15[a 20[; mayoría de 15[a 17[. Muy picadas, de 10[a 13[.

En puerto no quedó ningún vapor a la carga.

Suman los barriles embarcados hasta ayer en 20 vapores, 118.361 enteros y 449 medios.

En 1.º de Septiembre de 1927; iban exportados 131.038 barriles y 162 medios.

Los barriles embarcados hasta ayer para distintos mercados son:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool.	47.228	76
Hull	14.021	19
Rio Janeiro	1.438	
Dakar	99	
P. de Noruega	6.979	
Manchester	5.655	
P. Suecia	2.247	25
Bristol	2.541	
Southampton	4.350	
Copenhague	2.578	
Hamburgo	9.393	49
Londres	20.338	210
Glasgow	8.173	
	118.038	449

SLOMAN LINIE

Para Hamburgo directos

El vapor BARBARA cargará el 5 de Septiembre.

El vapor ANNA, cargará el 8.

El vapor TRAPANI cargará el 11.

Agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

D/S H/S SPANSKE LINJEN

El rápido vapor SAN MIGUEL, cargará el 12 del corriente para Bergen, Stavanger, Oslo y demás puertos de Noruega.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor IVERNIA, cargará el día 8 de Septiembre, para Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Contra el calor

Se sirve en COLON muy fresca Horchata de chufa líquida y Limonada natural.

PÁGINA AGRÍCOLA

Los productos agrícolas

Derechos de reconocimiento y expedición de certificados para los productos agrícolas que se importen del extranjero

El servicio de inspección de productos vegetales comprendidos en los preceptos de la Ley de Plagas del Campo de 21 de Mayo de 1908 y del real decreto-ley de 20 de Junio de 1924, vienen realizándose a la importación de los mismos como medida natural de vigilancia y precaución, a fin de evitar la propagación de enfermedades o plagas perjudiciales para las producciones agrícolas nacionales, aplicando a los Servicios Agronómicos diversas tarifas por los reconocimientos verificados, comprendidas en algunas disposiciones vigentes, entre otras en la instrucción para el devengo de derechos en servicios o particulares.

Con el objeto de unificar los tipos de percepción y de reducir las tarifas al mínimo compatible con la buena prestación del servicio, y teniéndose presente lo que viene realizándose en la inspección de los mismos o semejantes productos agrícolas a su exportación (en virtud de lo establecido por el real decreto de 29 de Abril pasado, que reglamentó las inspecciones fitopatológicas y de calidad, y la real orden de 24 de Junio último, que redujo al 0,50 por 100 del valor de las mercancías el tipo de percepción), se ha dispuesto por real orden del ministerio de Fomento, número 249, lo siguiente:

1.º Los derechos de reconocimiento y expedición de certificado, cuando proceda, para los productos agrícolas que se importen del extranjero comprendidos en los preceptos de la ley de 20 de Junio de 1924, a cargo de los importadores, a percibir por los funcionarios de los servicios agronómicos, serán en lo sucesivo el 0,50 por 100 del valor de las expediciones, según resulte del valor oficial asignado a la mercancía en las tablas de valores del Consejo de la Economía Nacional de más reciente publicación, sin que pueda percibirse por partida y día, por este concepto, cantidad superior a 100 pesetas.

2.º Los fondos recaudados por aplicación de la tarifa antes fijada serán ingresados mensualmente en la cuenta abierta en la Sucursal del Banco de España a nombre del Servicio Nacional de Fitopatología Agrícolas.

3.º Las normas de servicio se adaptarán en todo lo posible a las dictadas para el cumplimiento del Real Decreto de 29 de Abril pasa-

do, relativas a la inspección fitopatológica y de calidad de productos agrícolas.

4.º Por la Dirección General de Agricultura se dictarán las órdenes oportunas que determinen la forma de remunerar a los funcionarios que realicen los reconocimientos, con cargo a los fondos que se recauden por ese concepto, de modo tal, que, sin rebasar nunca el importe de la recaudación verificada, y siendo proporcional a ella, queden suficientemente atendidos los servicios de Fitopatología en todos sus aspectos.

El trigo en Nueva Zelanda

En Nueva Zelanda se ha acordado la imposición de un tributo de uno y medio peniques a los cultivadores de trigo por cada 1.362 kilogramos (50 bushels) de grano que vendan a la molinería; uno y medio peniques a los fabricantes de harinas por cada tonelada que manufacturen, y uno y medio peniques, también, a los comerciantes que adquieran harinas, por tonelada de producto que reciban.

El importe de estos impuestos será aplicado íntegramente a investigaciones para mejorar el cultivo del trigo y la fabricación de harinas y pan.

Un Consejo, integrado por la representación de los productores de trigo y de las industrias panadera y harinera, asesorará al Departamento de Investigaciones científicas e industriales en la labor que le impone la disposición comentada.

La "rala" de las viñas americanas

Hace tiempo que viene notándose, pero este año con más intensidad, la aparición de un fenómeno en los viñedos de pie americano en la comarca de Requena y que los cultivadores de viñas han dado en llamar «La rala».

Consiste dicho fenómeno en la depresión irregular de grupos de cepas, y de cepas aisladas por todo el viñedo, cuya depresión se caracteriza por la brotación tardía de las cepas atacadas, y las que brotaron antes se helaron; los jóvenes brotes apenas tenían cinco centímetros de longitud. Después de esta helada irregular, brotan nuevamente las vides por las venas de la base de los pulgares, continúa el crecimiento hasta que llega el follaje a alcanzar al de las vides normales, distinguiéndose de estas últimas únicamente en la carencia de fruto y en que el sarmiento agosta mal la madera. Al año siguiente vuelve a repetirse el fenómeno del ante-

rior, con la aparición de nuevas cepas «heladizas», y el pobre viticultor no tiene más remedio que ir arrancando el viñedo poco a poco conforme se va presentando «La rala», ¡y vuelta a empezar con la carísima replantación!

La mayoría de los viticultores achacan la enfermedad a los efectos del frío; pero en mi modesta opinión no es esta la única causa y voy a exponerla basada en algunas observaciones personales.

La máxima intensidad del mal se manifiesta en las viñas, cuyo patrón es el Murviedro X Rupestris, número 1.202 de Condere, en el Rupestris Lot, y en general, en todas las viñas cuyo patrón o porta-injerto lleva savia de Rupestris.

En las variedades Berlandieri X Riparia 420 A. y Chasselas X Berlandieri 41 B. de Millardet, no se nota tanto, en esta última menos que en la primera. Además, en las viñas injertadas de variedades de uva blanca, apenas se manifiesta alguna cepa atacada.

El perito agrícola don Felipe Ochando, dice que el bobat blanco sobre 420 A. no señala ninguna invasión, afirmando dicho profesor que el único porta-injerto que cree más recomendable pues resiste a la sequía caliza y filoxera, es el Chasela X Berlandieri 41 B, pues aunque franco-americano, es mejor que todos los americanos.

No recomienda el precitado agrónomo el arranque, si no la substitución del injerto en las cepas atacadas.

Sobre el tomate

Antiguamente se llamaba al tomate manzana de amor, y sólo se cultivaba como adorno. Después la gente se fué enterando de que era una cosa comestible.

El tomate contiene gran cantidad de ácidos vegetales y sales minerales; por esta razón reúne las buenas condiciones de las frutas y de las verduras frescas. Es muy rico, además, en las tres vitaminas necesarias para el crecimiento y desarrollo de nuestro organismo; en el jugo se encuentra la mayoría de sus principios nutritivos; por eso nunca debe desperdiciarse.

Lo curioso es que el tomate, aun después de cocido, retiene sus vitaminas casi intactas, siendo uno de los pocos alimentos que no sufren cambio en la cocción; por lo tanto, conservado, tiene tanto valor dietético como crudo. El líquido que se encuentra en los conservados es su propio jugo, pues no se le agrega agua. Este jugo tiene las mismas propiedades alimenticias que el de naranja y puede substituirle en caso de escasez. En los Estados Unidos se da jugo de tomate a los niños criados con leche pasteurizada, porque se ha comprobado que previene el escorbuto.

Los tomates en conserva quitan la sed con más eficacia que el agua; por eso son incluidos entre las provisiones de soldados y exploradores.

Varias noticias

En los países del Norte donde el cultivo de la castaña está muy desarrollado, puede ser interesante la llamada pasta de castañas, cuya preparación es la siguiente:

Para cuatro personas se lava y cuece bien en agua, una libra de castañas pilongas.

Se pasan por la pasadera y en una cacerola se pone a derretir onza y media de manteca de vaca. Cuando empieza a estar rosiente, se agrega una cucharada de harina, y antes de que tome color, se moja todo con el caldo o papilla que ha de formar la sopa.

Al primer hervor se echa la pasta de castañas, se sazona todo, se pasa por colador más fino al cuarto de hora de cocción.

Se tiene este puré cerca de la lumbre hasta el momento de servirse, en que se liga fuera del fuego con una yema de huevo desleída en medio vaso de agua fría, y se vierte en la sopera, en la que habrá de antemano picatostes pequeños de la forma que se quiera, siendo un alimento agradable y nutritivo.

—La presente campaña uvera de moscatel, por los informes de las zonas productoras, ofrece muy buenas perspectivas, a juzgar por el número de exportadores que se interesan por dicha fruta y por las compras en firme.

—Los precios de las partidas primerizas de moscatel romano en las zonas de Denia, han llegado a las cinco pesetas por arroba. La circunstancia de no abundar en el presente año las otras frutas frescas, la buena calidad de ésta merece, tanto del consumidor nacional como de los extranjeros, permiten esperar que la campaña del presente año dejará satisfechos a los productores.

—La Junta de Abastos de Madrid ha publicado una circular, en la que fija el precio máximo del aceite en 1'70 pesetas litro para la venta al detall. El precio para los almacenistas es de 19 pesetas la arroba.

—Se ha reunido la Comisión mixta del Aceite para tratar de asuntos de trámite y de la admisión de aceite de semillas pedida por los fabricantes de conservas.

—Por Real orden del Ministerio de Hacienda, número 455, publicada en la «Gaceta», se dispone que la conserva de tomate satisfaga el impuesto de transportes por la partida 20 de la vigente tarifa de mercancías de expresado impuesto, correspondiente a las frutas frescas o secas, y hortalizas frescas.

Del Gobierno civil**Commemoración del 13 de Septiembre en Madrid**

La Unión Patriótica de Almería ha contratado un tren especial para la concurrencia de su representación a la gran manifestación de Madrid el día 13.

Dicho tren saldrá de Almería el día 11 a las cuatro de la tarde, para salir de Madrid en viaje de regreso el día 15 por la noche.

La clase que llevará es única, primera, y su precio es de 90 pesetas ida y vuelta. Tomará los viajeros expedicionarios en Almería y estaciones provinciales y en la de Guadix.

Los que deseen hacer dicho viaje deberán comunicarlo antes del día 8 a la Jefatura provincial, para que esta pueda comunicar exactamente el número a la Compañía el día nueve y puedan además extender las tarjetas de identidad correspondientes.

Se han concedido rebajas para los trenes ordinarios, en una tercera parte del importe del valor del billete; para disfrutar de los cuales precisa la presentación del carnet correspondiente.

Se debe advertir, no obstante, que no se podrán utilizar los trenes expresos, ni rápidos, y dada la concurrencia de viajeros para estos trenes en dichos días, es casi seguro que solo en las cabezas de líneas podrán encontrar plaza los viajeros, corriendo el peligro de no poder utilizarlo en estaciones intermedias.

Por esta razón, la Jefatura provincial aconseja el tren especial, organizado para este fin.

JUNTA ADMINISTRATIVA

El jueves último se reunió nuevamente la Junta Administrativa de servicios agrícolas de la provincia. Se dió posesión en la misma a los nuevos vocales ingenieros Agrónomos, señores Lara, García de la Marina, Ruiz Castro y Rueda.

Aprobada el acta de la anterior quedó compuesta la Junta de la siguiente forma:

Presidente: Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica don Enrique Lara y Carrillo ó Albornoz.

Vocales: don Francisco Kovira Torres, don José Sanchez Entrena, don Jesús Maria Berro, don Angel Lopez y don Aurelio Ruiz.

Secretario: don Francisco Rueda.

Se informó favorablemente el presupuesto de plagas del campo.

Se acordó anunciar a concurso la vacante de vocal representante de agricultores existente y después de fijada la fecha de 1.º de Octubre próximo para la nueva reunión de la Junta y de un extenso cambio de impresiones, se levantó la sesión.

SE ARRIENDAN

Se venden 25 horas de agua, de la propiedad «Las Aguas», de Vitor. Reyes Católicos, 8.

Noticias Telegráficas de la tarde**De nuestro corresponsal especial****Lotería Nacional**

Madrid 1

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 100.000 pesetas,

34.916

en Vitoria, Jerez, Málaga, Barcelona y Madrid.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

15.805

en Las Palmas, Madrid, Huelva y Málaga.

Tercer premio, con 20.000 pesetas,

35.453

en Barcelona.

Cuarto premio, con 15.000 pesetas,

28.999

en Vitoria, Barcelona, Granada y Jerez.

Con 1.500 pesetas cada uno

4.065

5.406

9.683

11.797

12.052

15.919

19.126

20.336

21.974

25.768

26.020

27.176

28.480

30.109

38.546

Varias noticias

Madrid, 1

El seguro obliatorio ferroviario

En la «Gaceta» de hoy se publica el real decreto sobre el seguro obligatorio ferroviario.

Los billetes que importen más de una peseta se recarga-

rán con el cinco por ciento, pagando el máximo tres pesetas.

Únicamente se concederá indemnización en caso de choque o descarrilamiento de trenes.

Los heridos considerados como leves no serán indemnizados. Las de los heridos oscilará entre 200 y 1.500 pesetas y en caso de muerte treinta mil. La incapacidad permanente con el 75 por 100.

Los ingresos se destinarán: el 40 por 100 al turismo, el otro 40 al pago de los asegurados y el resto a los gastos de administración y para compensar los gastos que hagan las Compañías.

El impuesto comenzará a regir el 1.º de Octubre próximo.

Respecto al seguro del ganado, se pagará 50 céntimos por cada cabeza que recorra 50 kilómetros. La indemnización máxima por cabeza de ganado será de 2.000 pesetas mínimo por ciento.

El seguro sobre el ganado regirá desde 1.º de Enero del año próximo.

Para abaratar el pescado

La Confederación de los Pósitos Marítimos ensayará próximamente en Madrid la venta directa del pescado al público con objeto de evitar que por los intermediarios se aumente considerablemente el precio de la expendición.

En el Congreso de Pesca que en breve se celebrará en San Sebastián, se tratará de este importante asunto, para hacerlo extensivo a otras provincias.

Un choque.-Heridos

En la calle de Abascal han chocado esta mañana una motocicleta y una camieneta.

Un matrimonio y un joven que ocupaban la motocicleta, resultaron heridos.

Petición de trenes para el 13 de Septiembre

Las Compañías de Ferrocarriles han recibido hasta ahora la petición de 36 trenes para

asistir a los actos que se celebren el 13 del actual en Madrid.

Las Compañías han concedido billetes a precios reducidos en todos los trenes, a aquellos que presenten tarjetas de identidad facilitadas por los jefes de las Uniones Patrióticas.

Atropellado por el tren

El rápido de Irún ha atropellado en el kilómetro ocho al joven Mateo Aguilar.

Este quedó completamente destrozado.

Una alocución

El diario «La Nación», en su número de hoy, publica una alocución que se fijará en toda España, invitando a las mujeres y a los hombres a que acudan a la manifestación que se celebrará el 13 de Septiembre en conmemoración del quinto aniversario de la entrada del Directorio militar presidido por el general Primo de Rivera.

Besteiro acepta el pacto de Kellogg

El exdiputado socialista y catedrático don Julián Besteiro ha declarado que acepta el pacto de Kellogg, pero recomienda el intervencionismo socialista siempre que sea necesario, para garantizar el derecho de los trabajadores.

Vuelco de un automovil

En la carretera de Extremadura, volcó un automovil propiedad del comerciante don Francisco Segura.

Este y dos dependientes que le acompañaban sufrieron gravísimas lesiones.

Para la conferencia de Bruselas

Han sido designados los jefes del Cuerpo de Telégrafos don Antonio Nieto y don Gabriel Hombre para que asistan a la conferencia internacional que se celebrará en Bruselas en el presente mes.

PERPEN

Lea usted**«La Crónica Meridional»**

EN EL PASADO MES

Notas de Abastos

El concejal Delegado de Abastos señor Perez Hita, ha impuesto durante el próximo pasado mes de Agosto 54 multas, que ascendieron a 190 pesetas, por faltas de peso en carne, pescado, infringir el régimen del mercado y venta de pan en locales no autorizados.

En visita de inspección girada a varios establecimientos y tahonas, se decomisaron 11 1/2 kilos de pan y seis pesas, por encontrarse todas faltas de peso, imponiendo a los infractores las correspondientes multas. El pan decomisado fué enviado a varios establecimientos benéficos.

Fueron sacrificados en el matadero y circo taurino, 30 vacas, 78 toros y 2.524 lanar y cabrio, que entre todos resultaron con un peso de 39.527 kilos.

Se procedió a la cremación de una vaca y un cerdo por no encontrarse en condiciones para su consumo.

Entraron en el Mercado 292.600 huevos, que se vendieron al por mayor el ciento de 16 a 23 pesetas y al detall de 0'15 a 0'25 unidad.

En la pescadería municipal se vendieron para el mercado 50.405 kilos y para la exportación 29.393, en total 79.798 kilos.

Juzgado Municipal

DIA 1.º

Distrito de la Audiencia

No se hicieron inscripciones.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Carmen Ramón Barrón, Encarnación Rull Villegas y Nicolás Vázquez Vázquez.

DEFUNCIONES.—Adela Martínez Pastor, de un día, de debilidad congénita.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Antolin, Evadio, Hermógenes, Calixto, Justo, Esteban y Nuestra Señora de la Consolación.

Hoy es día de precepto y hay obligación de oír misa.

El rito de hoy es semidoble y los ornamentos verdes.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en San Sebastián. Mañana en la misma iglesia.

CULTOS DEL DIA

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, tertia, misa solemne del día, cantada con diáconos, misa de alzar, sexta y nona y misa de once en la capilla del Carmen. A las cinco de la tarde, vísperas, completas, maitines y laudes.

EN EL SAGRARIO.—A las 7 de la mañana y a las nueve misa conventual.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis de la mañana hasta las

doce. A la oración santo rosario y salve cantada a la Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas de hora en hora desde las seis y media de la mañana hasta las doce. A la oración el santo rosario.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital, misas de hora en hora y en San Pedro y San Sebastián misa a la una de la tarde. A la oración el santo rosario. En las misas conventuales habrá explicación del Santo Evangelio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Serapia, Basilisa, Eufemia, Tecla, Simeón, Sandalio, Columbiano y Ladislao.

ADVERTENCIA.—Hoy, los cofrades del Rosario pueden ganar las tres indulgencias plenarias del primer domingo de mes.

COLEGIO DE PRACTICANTES

Esta presidencia ruega encarecidamente a todos los practicantes de Almería y su provincia, estén o no colegiados, que manifiesten a este Colegio provincial (Castelar 10), el nombre y apellidos, punto de residencia, domicilio, cargo que desempeñan, ya sea en Municipio o entidad particular, si están colegiados y fecha de ingreso.

Esta gestión se hace obedeciendo órdenes de la Federación Nacional de Practicantes, la cual desea saber con exactitud el número de practicantes existentes en España, el número de pueblos que no tienen practicante titular, para la debida organización y provisión de plazas vacantes.

Por lo expuesto, no dudamos que los compañeros de provincias han de responder a este llamamiento, que demuestra una vez más la impropia tarea que se han impuesto los señores que constituyen el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional y que necesariamente ha de redundar en beneficio propio.

El Delegado regional, FRANCISCO GUTIERREZ MARTINEZ.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento anti-rhico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

Señoras!

CHIMBO: Este es el nombre del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc., y se vende muy barato; por este es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada, 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 41; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores, 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Morales, Conde Ofaña, 22; Rodríguez, Ca. o. de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idoñez, Restoy, 14 y Cádiz, 5; Martos, Reyes Católicos 1; Romá, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Melinas de Viento, 3; Pastor, Melinas de Viento, 75.

BANDA MUNICIPAL

Música en el Bulevar

El programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal, esta noche, de diez y media a doce y media, en el Bulevar, es el siguiente:

«José Pastor», (paso doble).—Caselli.

Gran fantasía de la zarzuela «Pan y Toros».—Barbieri.

«El Caserío», (preludio del segundo acto).—Guridi.

«Serenata Española».—Varela Silvari.

«Ecos del Pasado», (paso doble).—Caldeira.

La Campana

Es el restorán de moda, que ha conquistado el favor del público por su servicio selecto.

Cervezas y bebidas heladas.

Especialidad de la Casa

Horchata de Chufa líquida

REVISION

TRABAJOS CATASTRALES

Por el Servicio de Avance Catastral de la Riqueza Urbana de esta provincia, se ha dictado el siguiente edicto:

Habiéndose ordenado por la Superioridad la revisión de los trabajos catastrales relativos a la propiedad urbana enclavada en esta capital y su término municipal, hacemos saber que mañana darán comienzo dichos trabajos, hallándose estos a cargo de una comisión que, bajo las órdenes del arquitecto jefe provincial don Joaquín Arnau Moles, estará además constituida por el arquitecto don Antonino Zobarán Maneno y los aparejadores don José Roldán Navarro y don Virgilio Zamorano Real.

Adviértese a los propietarios, inquilinos o encargados, la obligación en que se encuentran de facilitar el mejor desempeño de aquel cometido, franqueando la entrada en las fincas a los funcionarios técnicos, al objeto de que puedan adquirir los datos necesarios para cumplimiento de lo mandado.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el **VIGOR SEXUAL KOCH**, de uso externo. Los medicamentos al interior, si son debilidad estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. **EL VIGOR SEXUAL KOCH** se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de **DEBILIDAD** se vaya al **Apertado núm. 8 MADRID (España), GRÁFICO SEXUAL**, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

Precio a hombres y mujeres antes en el lecho conyugal y después. Precio 5'00 ptas. Pedirlos a la Editorial Pueyo, Arenal, 4.—MADRID

Finska Lloyd

El vapor BJARMIA, zarpará el 8 de Septiembre para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

CALLOS

No sufra V de CALLOS, JUANETES, ORZOS, DE CALLO, Y VERRUGAS. Use V el **UNGUENTO MAGICO**

Y en tres días se verá V libre de estas dolencias que le atormentan.

No admitan V mas callida que el **UNGUENTO MAGICO**

Farmacías y Droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto Príncipe, Pilefense, 4.—Madrid.

SE NECESITA

empleado conociendo perfectamente ingles o italiano. Buen sueldo. Dirigirse por escrito indicando referencias a esta Administración.

Dr. Rafael Araoz
Médico Oculista del Hospital Provincial.
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5
BOULEVARD, 79, PRAL.

OCULISTA

ANTONIO FORNIELES

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO NACIONAL DE MADRID.

Navarro Rodrigo 6.—Consulta de 11 a 1

A. RAMIREZ SÁNCHEZ

MEDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y

OIDOS
Glorieta de San Pedro, núm. 1

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofaña, 20 pral.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

DE SANTANDER

Madrid, 1

Felicitaciones al marqués de Valdecillas

Dicen de Santander que el señor marqués de Valdecillas ha sido muy felicitado con motivo de celebrar su fiesta onomástica, recibiendo además infinidad de canastillas de flores enviadas de los pueblos.

También visitó al marqués una numerosa comisión de cigarreras, las que fueron invitadas con un té.

Pidiendo indulto

En la sesión primera que celebre el Ayuntamiento de Santander, acordará pedir al Gobierno que el indulto que se espera sea muy amplio.

Submarino averiado

Cuando estaban realizando maniobras los submarinos, sufrió averías el denominado «Isaac Peral».

Este hubo necesidad de remolcarlo al puerto.

Una excursión

El sábado de la próxima semana las principales autoridades obsequiarán con una excursión al jefe de la división de submarinos.

Almuerzo.-A San Sebastian

Dicen de Santander que los Reyes obsequiarán con un almuerzo a las autoridades.

La familia real ha marchado a San Sebastián.

De Marruecos

Madrid, 1

De revista.-Cumplimiento

Comunican de Villa Sanjurjo que esta mañana llegó el general García Benítez, quien revisó la guarnición.

Poco después, unos dos mil cabileños de Beniurriaguel, Boco y otras cabilas le cumplieron.

El general Dolla le obsequió con una comida de gala.

Después visitó la playa de Cebadilla y otros campos de batalla.

Posteriormente recibió a varias comisiones militares y civiles.

Mañana visitará las posiciones del interior.

Posito agrícola. El «Extremadura»

Ha quedado establecido en Villa Sanjurjo el Posito Agrícola

Esta tarde fondeó el crucero «Extremadura», con objeto de recoger al señor García Benítez.

De Provincias

Madrid, 1

Reconocimiento sanitario

El alcalde señor Aristizabal ha visitado el mercado de los Mostenses, para apreciar el reconocimiento sanitario de las subsistencias.

Otro choque.-Más heridos

Comunican de El Ferrol, que un automóvil chocó con un camión que conducía a varios obreros.

Estos, al darse cuenta del choque, se arrojaron a tierra, resultando Mariano Fuentesbro con el cráneo destrozado y los otros heridos.

Noticias de San Sebastián

Desde San Sebastián comunican las noticias siguientes:

Se han circulado rápidamente órdenes restableciendo la fe-

cha del próximo domingo para celebrar actos por la Unión Patriótica.

—El día 10 marchará el Rey con dirección a Suecia, de donde regresará el 25.

—El domingo, el señor Primo de Rivera pronunciará un discurso desde el balcón del Ayuntamiento. Después asistirá al banquete organizado por las autoridades y que se celebrará en Monte Igueldo.

—El señor Primo de Rivera ha teleografiado al Alcalde de Bilbao comunicándole que en el próximo verano se celebrará en aquella capital un Consejo de ministros análogo al que recientemente tuvo lugar en La Coruña.

Chofer rebado.-Choque de valores

Un despacho de Barcelona participa que un chofer denunció en la Comisaría de Vigilancia del Centro, que dos individuos le alquilaron el taxi y en las inmediaciones del Tibidabo le amenazaron con una pistola, robándole 25 pesetas.

El velero «Sister», al entrar en el puerto chocó con el falucho «Virgen de los Desaparecidos», hundiéndose seguidamente.

La tripulación fué salvada.

Una nota oficiosa

Participan de San Sebastián que el jefe del Gobierno señor marqués de Estella ha facilitado una nota oficiosa, en la que hace constar que carecen de fundamento las noticias propagadas en los centros financie-

ros de que las Sociedades que se constituirán para la explotación de los saltos de agua aportarán el capital fuertes grupos extranjeros.

Hace constar que se constituirán los saltos aludidos, pero solamente habrá la participación máxima del 25 por 100 de capital extranjero.

Encarece la conveniencia de la sindicación voluntaria y forzosa entre los productores y consumidores para la realización de empresas industriales.

Primo en las carreras.--A Madrid

Otro despacho de San Sebastián dice que el general Primo de Rivera asistió a las carreras de caballos.

El ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce marchará mañana a Madrid.

Las bases del trabajo

En Sevilla han comenzado a regir en el gremio de albañilería las bases del trabajo que fueron aprobadas por el comité paritario.

Según estas, los jornales mínimos serán de seis pesetas.

Los peones sueltos disfrutarán de siete pesetas, los ayudantes nueve y los oficiales diez.

La jornada será de ocho horas.

El abono de los trabajos se efectuarán los sábados, facilitándose anticipos los miércoles.

Los patronos que lo deseen podrán pagar diariamente.

Nuevo alcalde de Granada

En Granada ha sido nombrado alcalde don Mariano Fernandez, actual presidente de la Diputación.

Petición de ochenta alcaldes

Dicen de Valladolid que 80 alcaldes de la provincia visitaron al Gobernador, para rogar le pida al Gobierno que intensifique las obras públicas para proporcionar trabajo a los obreros y a los pequeños labradores.

Establecimiento de Tejidos

“La Verdad”

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 27.—ALMERIA.

En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Julio, ha correspondido al día 25, del pasado.

Venta de retales todos los sábados.

Esta Casa recuerda a sus compradores que continua concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo

Formidable incendio

Otro telegrama de Valladolid participa que se ha declarado un violento incendio en el pueblo de Pozal de las Gallinas.

Hasta ahora van destruidas la iglesia y más de treinta casas.

Se lucha con la falta de medios para dominar el fuego, que amenaza propagarse a los inmensos pinares de la Resinera.

El pánico que reina es espantoso.

FUTBOL

Madrid, 1

Los catalanes derrotados

Un cablegrama de Montevideo comunica que el equipo Nacional Uruguayo derrotó a los catalanes por tres a cero.

Samitier se retiró en la primera parte del partido, a causa de haberse resentido de las recientes lesiones sufridas.

VIAJEROS.

Después de pasar entre nosotros varios días, ha regresado a Valencia el oficial de Correos de aquella Administración don Mariano Marchori Gayón, acompañado de su bella esposa.

—Ha marchado a Ohanes, después de estar breves horas entre nosotros, el profesor de Francés don José Fernández Carretero.

—Procedente de Melilla ha llegado a esta capital, de paso para Granada, el industrial de aquella plaza don Alfonso Peregrin Peregrin.

—De paso para Lanjarón (Granada) se encuentra entre nosotros el Director general en España de la importante línea de vapores Mac Andrews, don Alejandro J. Markr, acompañado de su simpática y distinguida señora.

—En el rápido de esta mañana ha marchado a Madrid el propietario del Hotel Simón don Rodolfo Lussnigg, acompañado de su bellísima hija Resi y de la simpática señorita Luisa Berdejo.

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRINCIPE, 36

La única casa que dispone de personal para todos los trabajos eléctricos y los garantiza.

Gran surtido en lámparas, aparatos y portátiles de gran novedad.

PRECIOS BARATÍSIMOS

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparación de medicamentos. Especialidad en nebulizadores y atomizadores. Inyecciones. Ortopedia. Algodones gases y vendas.

Servicio camerado y económico
REAL NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Un aeroplano

Esta madrugada a la una cruzó el espacio por encima de nuestra capital, un biplano amparado en la gran luminosidad de la noche. Numeroso público se dio cuenta del paso del avión, que por cierto no era muy fácilmente visible.

Funerales

Por el eterno descanso del alma de nuestro amigo que fué en vida el expresidente de la Diputación provincial don Sebastian Rico Segura, recientemente fallecido, se celebró ayer mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, un solemne funeral, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Reiteramos nuestro pésame a la viuda, hijos y demás familia.

Nombramiento de preparados

Mediante concurso de méritos ha sido nombrado preparador de la Estación Fitopatológica de Almería, nuestro estimado amigo y colaborador don Arturo Perez Almansa, a quien felicitamos.

Café **La Negrita** Gervasio Losana y Compañía, P. incipe, 20.

Nombramientos

Han sido nombrados auxiliares recaudadores del impuesto de cédulas personales, don José Lozano Fernández, don Ricardo Diaz Torrecillas, don José Sánchez Bernabé y don Aureliano Saez Saez. También ha sido nombrado auxiliar ejecutivo del Pósito de Tabernas, don Mariano Sanchez Andujar.

Médico-Dentista

Ha llegado de Madrid el DOCTOR FERNANDEZ PALACIOS, afamado y conocido en esta región, en su ESPECIALIDAD DE ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES, el cual ha abierto su consulta en el PASEO DEL PRINCIPE, 10, 2.º derecha, frente al establecimiento de «El Aguila» en donde recibirá a su clientela durante los meses de Agosto y Septiembre.

Anglo-Española de Electricidad S. A.

BARCELONA

Grupos electro bomba. Electrificación de industrias. Maquinaria y material eléctrico. Especialidades.

Representación exclusiva para Murcia y Almería

EMIGDIO BARROS, Ingeniero. — MURCIA.

Canon sobre billetes

Por Real decreto se ha establecido un canon de 50 pesetas sobre billetes de igual clase que expenden las Compañías extranjeras.

Detención

Por ocupar una faca ha detenido una pareja de Seguridad a Pedro Mateos Ibañez.

Se alquilan

espacioso local con tres puertas metálicas para establecimientos u oficinas a treinta metros del Paseo del Principe. Calle Mendez Núñez 10. Casa calle Real 26 (cuatro calles) catorce habitaciones, tres balcones. Razón: Guzmán 2.

Un enlace

Ayer mañana, en la iglesia de San Sebastián, contrajeron los sagrados lazos matrimoniales la apreciable señorita Juana Martínez Pozo y el honrado artista en zapatería don José Balaguer Mora.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Por hurto

La Guardia civil ha detenido en Pechina a José Redondo Ortega, autor del hurto de siete cajas destinadas para la colocación de uvas después de cortadas estas, hecho que cometió en el corrijo Magará.

Se alquilan

unos altos al final de la calle de la Reina, con vistas al Parque. En esta imprenta darán razón.

Vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de practicante y profesora en partos de la beneficencia municipal de la villa de Oria.

El Teatro Moderno

Con el número 158, Prensa Moderna publica en su leida colección «El Teatro Moderno» la comedia en tres actos, estrenada en el teatro nacional de la Habana, titulada «Frente a la Vida», original del notable literato M. Linares Rivas.

Un herido

En el hospital recibió asistencia ayer un individuo llamado Antonio Reidaldo Luque, de 44 años, natural de Cádiz, que presentaba una herida incisa en la mano derecha, que se produjo casualmente.

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

Niño atropellado

Ayer fué atropellado por una camioneta hallándose en el Llano del Puerto, el niño Ramón Pastor Olivares, natural de Balerna (Dalias).

Conducido al hospital le apreciaron una herida de seis centímetros en el parietal izquierdo, de pronóstico reservado.

Marido "cariñoso"

A una pareja de Seguridad denunció ayer Amalia Hernández Pérez, que su esposo Juan Espinosa Román, la hace objeto constantemente de malos tratos y que por último la había agredido con una navaja.

Al ser detenido el Espinosa, se opuso a ello Luis Fernández Roman, insolentándose con los guardias; por lo tanto, fué detenido también y conducido a la Comisaría.

El crédito

conquistado por el restorán "La Campana"

se debe a que ha sabido unir a su inmejorable servicio y a la bondad de sus artículos, la economía.

GRAN BAR MODERNO

Plaza del Carmen, 3

F. GUTIERREZ MARTINEZ

PRACTICANTE

Granada, 25 y Ayala, 4.

CASA - VICIANA

Centro artístico de ampliaciones fotográficas. Inauguración en breve.

Para encargos en esta Redacción.

SASTRERIA HERRADA

Entenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL ALMERIA.

RESTAURANT "PUERTA RIAL"

Especialidad en almuerzos y cenas a la carta.

GRAN BAR

Precios sin competencia.

Servicio a domicilio. — Marín, 10.

¡PARRALEROS!

Se han recibido las pastillas pinceles, útiles para las marcas de barriles de uvas.

SE ADMITEN ENCARGOS Droguería EL CORAZON DE JESUS, Principe, 6

FRANCISCO MARTINEZ TAMAYO

GLORITA DE SAN PEDRO, 2 Gran fábrica de muebles en todos los estilos. No realicen compras sin consultar los catálogos y precios de esta casa.

Página para las damas

Charlas femeninas

Bebé manda

Un bebé de cuatro o cinco meses, tiene, muchas veces, el aire solemne de un Senador. Contempla a las personas con sus grandes ojos escrutadores, cual si procurase adivinar el pensamiento ajeno; o se dedica a mirar al vacío con gesto de filósofo; y lo que da aspecto de seriedad al delicioso rostro de rosado cutis no es el ceño fruncido, a veces provocado por la excesiva brillantez de la luz, no la boquita desdentada, cual la de un viejecito que hubiese perdido los dientes, y conservado la frescura; cosa imposible por supuesto, ni la cabecita completamente monda, sobre la que, a lo sumo, se yergue triunfante un rizo travieso.

No; lo que le imprime verdadero sello de venerabilidad es su tocado. Como que algunas de las cofias que hoy usan traen a nuestra mente el recuerdo de algún sesudo diplomático o famoso estadista.

La explicación de ello está en que dichos modelos están inspirados en las modas de 1815; precisamente cuando, como ahora, todo el mundo tenía los ojos fijados en los gobiernos y representantes de los distintos países y se esperaba que surgiera una ley general de desarme, que hiciera imposible la guerra en el porvenir.

Esas esperanzas no se vieron, por desgracia, cumplidas pero, cual si volvieran atrás la vista con el objeto de aportar nuevos datos y recibir enseñanzas del pasado, los «hombres de mañana» se visten a la manera de antaño, quizás para recordar a los de la generación presente, que no basta ofrecer, ni prometer, si no que hay que llegar a la decisión fija que todos anhelan.

Este retorno de los pequeñines a las modas de hace siglo y pico, inconsciente y todo, les hace mu- chísima gracia a las mamás. Primero por lo del desarme ¿Quién habrá entre ellas que no lo desee? y segundo porque los bebés están realmente adorables con las cabe- citas enfundadas en los esquisitos modelos.

Y... qué felicidad aprovechar los conocimientos del arte del bordado, para confeccionar una cofia de esta clase...

Seguramente ninguna llama labor a tan dulce tarea y, mientras los dedos ágiles ornamentan el menudo trozo de batista o de seda, los pensamientos van evocando amorosos, un rostro menudo de sonrosados moletitos; unos ojos grandes, azules o negros; una boquita de tres picos siempre ent- reabierta y una nariz... bueno no hay comparación posible para algo tan desprovisto de forma y

tan menudo como esta facción en los chicos que más que nada parece un botoncito de rosa puesto al azar en la carita inocente.

Los modelos, dentro de cierta semejanza, se distinguen unos de otros. Ya se adornan a los lados con un trocito de encaje que baja hasta el cuello; ya se atan atrás, dejando como a guisa de un volante, bajo el que asoman los rizos suaves, o se cierran a los lados por medio de una cinta de seda, con lo que la prenda se remonta hacia arriba a la manera de una pequeña mitra de obispo o es sencillamente redonda y muy ajustada acentuando la redondez de la cara angelical

En cuanto al adorno, este tiene por fuerza que sujetarse a la hechura, y ser más o menos complicado según esta lo exija. No así los diseños que puede libremente elegir la confeccionadora, si bien su buen gusto la inspirara, como es lógico, motivos sencillos, casi siempre de flores menudas como las «no me olvidéis» o capullos en miniatura.

Estas cofias se hacen en seda o batistas, según la estación; siendo más propias de invierno las primeras.

Y, qué gracioso está bebé cuando se pasea orgulloso en su coche asomando su cabecita por debajo de la capota.

El natural orgullo de muchas madres las lleva algunas veces a no cubrir todo lo que deben a los pequeños y esto en invierno es peligroso, tratándose sobre todo de criaturitas que no pueden quejarse de que tienen frío ni pueden entrar en calor como los mayorcitos corriendo y saltando.

En verano y primavera precisa cambiar el guardarropas de bebé, procurarle trajecitos que no le ago bien y hasta le permitan lucir sus bracitos y piernas torneadas, y su cuello de nieve.

Entonces puede también lucir una cofia toda de encaje o de batista transparente que, más que nada, le defienda de los excesivos ardores del sol o de la humedad vespertina.

Y hay que contar con que todas las prendas del pequeñín tienen que ser muy de nuestro agrado, porque es la única edad que pasa tan rápidamente que no da tiempo a hacer experimentos ni ensayos.

BEATRIZ GALINDO

LOS FRASCOS ARTÍSTICOS

El embellecimiento de los frascos destinados a contener perfume oloroso y suave, y que adorna

la coqueta de «bibelots» preciosos, es una cosa esencialmente moderna. Ciertamente que los frascos de perfume del siglo XVIII, en metal cincelado y encerrados en estuches de cabritilla, testimonian el refinamiento delicado de los pasados siglos; pero estos frascos constituyen una rereza, un objeto de lujo casi único.

No había entonces, como hoy, esta profusión de bellos frascos para toda la escala de los perfumes y esencias variadas; esta colección increíble de materias y de formas; esta diversidad de colores y en los motivos de decoración. Sin embargo, sigue habiendo bellos frascos de perfumes raros: los frascos preciosos de la coqueta: el «necessaire» refinado de la maleta de viaje; el estuche de dos o tres frascos encerrados en una caja de piel para excursiones de un día. Y, en fin, refiriéndonos a otro dominio, los frascos de licores, las botellas de Porto con su forma característica y su ornato de plata.

Los frascos de «toilette» suscitan un cuidadoso esmero y dichosos hallazgos. Hechos en moldes de formas determinadas, son esmaltados alisados en el molinillo y tallados, grabados o decorados con esmalte, son de forma rectangular y tiene un aspecto sólido y de gran comodidad. Otros, por el contrario, muy frágiles, y en líneas curvas hacen contraste entre su panza hinchada y la pequeñez del tapón.

El cristal del frasco unas veces es liso, otras rayado: a veces decorado arriba y abajo por dibujos que se corresponden y con una banda lisa en el centro, o bien grabada o decorada con esmalte.

LA MODA Y EL CAMPO

Os marcháis al campo y hacéis bien; lo que de él se dice os ha seducido; pero no os hagáis tampoco excesivas ilusiones, porque quedaréis defraudadas.

Ante todo tenéis que renunciar y en la vida más absoluta, a la vida ciudadana. No hay forma de reproducirla en el campo.

Mientras en las grandes ciudades se vive bastante de noche, invirtiendo el orden natural, en el campo todo lo regula el sol. Y no hay medio de proceder en forma distinta. Desde el alba, gallos, pollos, gallinas y pollitos dejan oír su sinfonia. El gato maulla en el granero reclamando su desayuno, y el perro en su caseta espera con impaciencia la comida.

Todo ese pequeño mundo que depende de vos, os reclama y recuerda que tiene hambre. Tras de las telas metálicas los conejos os aguardan también, y claro está, no es posible permanecer en la cama cuando sabemos que son tantos los que nos llaman, y con justicia reclaman comida.

La vida toda de la casa gira en torno de la vuestra; apresuraos a empuñar las riendas de vuestro reino que temporalmente habéis abandonado por la noche.

El mismo sol, ¿no dibuja una T de luz resplandeciente a través de las puertas de la ventana?

¡Cuánto os reís en este momento de los vestidos parisinos, aun de los calificados de prácticos! ¿Qué haríais con ellos aquí? Como hace calor os habéis familiarizado con el lienzo, las cretonas, las cotonadas. Claro está que os gustan las siempre bonitas sederias; ¿pero qué haríais con ellas ahora? Reservémoslas para los convites que damos a los que asisten y para las visitas. El lienzo de seda, ya lo sé, se lava fácilmente; pero se ensucia y se arruga con más facilidad todavía y por lo tanto no os puede convenir. A mi juicio debéis preferir esas amenas cretonas estampadas, las telas de Vichy de aspecto tan fresco.

La esponja es práctica, porque no se plancha; pero como todos los tejidos esponjosos, recoge todo el polvo, y habrá, acaso de adoptar, que resignarse a lavarla con frecuencia. Preferid la «bourette» lisa o estampada, pero sólo en las buenas calidades.

Nuestra misma ropa blanca será diferente. ¿Qué sería de los bajos de seda sometidos a frecuentes lejías? Y vuestras ocupaciones no os permitirían cuidarlos. El linón y la batista de hilo son más sólidos; adornadlos sobriamente con calados de hilo o con un bordadito.

Si os ocupáis vosotras mismas de la explotación de una o de varias casas de campo, será preciso que con cada falda que los hagan encarguéis un calzón que armonice por lo menos en cuanto al color. Eso os permitirá entregaros con toda tranquilidad a vuestras diferentes ocupaciones.

Tened, sin embargo, algunos vestidos ligeros. Las muselinas y el velo de seda os facilitarán la confección de lindos vestidos, con los cuales estaréis tan elegantes como la que más lo esté entre vuestras visitas. Pues uno de los encantos de la vida del campo son las visitas. La mayor parte del tiempo nos vemos molestados por gentes a quienes con gusto dejaríamos de recibir, que lo critican todo, que son extraordinariamente exigentes...

MME. ROSAURE

Recetas culinarias

Hidromel

Se euece en ocho libras de agua una de miel hasta que queden reducidas a la mitad, añadiendo a lo último una onza de aguardiente. Se conserva diez o doce años.

Sopa sencilla con huevos

Se frie aceite con unos ajo

manteca de vacas; después se le hecha agua y sal y cuando cuecen se les hechan las sopas bien tostadas o sin tostar: al tiempo de servir se espolvan encima unos huevos con polvito de pimienta.

Huevos escaldados

Se unta por dentro con manteca un plato que resista al fuego: se rompen y echan encima los huevos, polvoreándolos con sal, pimienta y dos cucharadas de leche, se deja que cuezan a fuego manso, tostándolos en seguida con la paleta hecha asena; también se pueden polvorear, si conviene, con queso rallado.

BIBLIOGRAFIA

Libros recibidos

El caballero del hongo gris

Una interesante obra ocupa por ahora toda nuestra atención de lector. Trátase de la última producción de Ramón Gómez de la Serna, titulada «El caballero del hongo gris», admirablemente impresa y puesta a la venta por la Agencia Mundial de Librería, que tan acertadamente dirige el culto escritor, redactor jefe de la ilustrada revista «Blanco y Negro», Emiliano Ramírez Angel.

La obra de Ramón Gómez de la Serna es interesante en extremo y avalada por esa literatura sui generis que tanto nombre le ha dado al humorista español ajen de las fronteras.

Ramón, como él gusta ser llamado, consigue en su citada obra escalar aun más la celebridad ya que méritos para ello demuestra en su citada producción.

La Farsa

El último número de esta importante publicación ofrece a sus lectores el sainete en tres actos de Pilar Millán Astray, recientemente estrenado con gran éxito, «Mademoiselle Naná».

El gran talento de sainetera de Pilar Millán Astray se pone de manifiesto una vez más en «Mademoiselle Naná», cuyos tipos están magníficamente observados, y donde campea la gracia y la naturalidad, que son patrimonio del estilo de esta aplaudida autora.

La Niña de Luzmela

Editorial Juventud S. A. en su colección «La Novela Rosa» publica en su número 110 de tan leída publicación la novela original de Concha Espina, titulada «La Niña de Luzmela».

Tan conocido es el valor literario de Concha Espina, tan nuestra es la ignota autora de «Dulce Nombre», «El Metal de los Muertos», etc., que querer darla a conocer ahora a nuestros lectores sería querer descubrir el Mediterráneo.

Por lo tanto, sólo podemos repetir una vez más lo que ya sabe todo el mundo; esto es, Concha Espina es una de las más ilustres

escritoras contemporáneas, si no es la más ilustre.

Sus novelas reúnen innumerables méritos, pero sobre todo, destaca el de la originalidad de los temas y el vigor y la poesía del estilo.

Es la suya una prosa mágica, llena de sonoridades y reflejos, especie de música para la mente y para el espíritu, que tiene la maravillosa facultad de surgerir escenas e incidentes con admirable precisión.

La que hoy se publica, «La Niña de Luzmela», es de las que más se prestan como «Dulce Nombre», a ser incluidas en «La Novela Rosa», y, por lo tanto, su publicación en la conocida colección, es un acierto.

PREDICCIONES

¿SE VA A APAGAR EL SOL?

El célebre astrónomo francés Carlos Norman, afirma que el Sol corre el peligro de apagarse porque está ya muy viejo.

El periódico «Le Matin», publica un curioso artículo del astrónomo Norman, en el cual éste sostiene la peregrina teoría de que un día, que puede ser dentro de un año, de un mes o, acaso ma-

nana, el Sol llegará a apagarse, privando por consiguiente de luz y calor, y con ello de vida, a nuestro planeta.

El articulista se basa para sostener tal teoría, en diversas razones, entre las cuales figuran las siguientes: «Es una afirmación muy conocida la de que la naturaleza no camina a saltos, si no siempre por graduaciones sucesivas o insensibles, con un movimiento continuo y ligado». Tras de recordar esto, el articulista, siguiendo una serie de razonamientos de gran extensión, viene a parar en la conclusión de que hoy se sabe que cada rayo del sol procede de uno de los electrones de este astro, y a fuerza de estar sometido a esa pérdida, que con arreglo a esa teoría es la que produce la luz y el calor, llegaría un momento en que el sol no pudiera ya radiar ni aquella ni éste.

Agrega el articulista que el astrónomo inglés Jeans, ha puesto de manifiesto, mediante cálculos convincentes, que, a consecuencia de la evolución dicha, una estrella cualquiera sufre la suerte de los átomos que la integran, y en un momento dado esos átomos pierden un cierto número de electrones; y claro es que, siendo así, la potencia radial de luz y de calor emitidos por el astro de que se trata disminuye también en mucho. Como las estrellas enve-

jecen y el sol es una estrella decrepita, no tiene ya casi electrones y acabará por no tener ninguno, en cuyo caso se enfriará totalmente y no calentará ni alumbrará.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 30:

Real orden para que sea intervenido el comercio del aceite.

— Idem sobre la clínica de Patronatos.

— Circular para el cambio de billetes de Rumania.

— Plan de aprovechamientos para el año 1928-29 de los montes de esta provincia.

— Convocatoria para exámenes de procuradores en la Audiencia Territorial de Granada.

— Edictos de los Juzgados de Almería.

— Idem de los Ayuntamientos de Almería, Turre, Chirivel y Benahadux.

— Movimiento natural de población en la provincia, durante el mes de Julio último.

AVISO

La consulta que dentro de breves días se iba a abrir en el Bulevar del Principe 49 (altos de El Porvenir) con el nombre de «Instituto Dental», por no poderse llevar a cabo una reforma en dicho local que requiera la higiene y comodidad del público, se abrirá en la calle de Mendez Nuñez número 8, esquina a la de Reyes Católicos, cuyo local nuevamente construido ofrece todas las garantías de higiene al público.

Este Instituto estará dotado de médicos dentistas especialistas en las enfermedades de boca y dientes y tendrá como protésico al afamado y conocidísimo protésista don Francisco Tourno.

Banco Hipotecario de España

ADMINISTRADOR APODERADO EN ALMERIA

Angel Vizcaino González, Procurador, Zaragoza, 15

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como solicitan sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos puesto que no lo cobra más que sobre los saldos que al día van quedando a su favor.

EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES

Préstamos de 10.000 pesetas en cinco años, a 5'25 por 100 de interés y 0'60 de comisión

CON EL BANCO HIPOTECARIO		CON UN PARTICULAR	
	Pesetas		Pesetas
Pagará el primer año	2.359'96		585
Pagará el segundo año	2.359'96		585
Pagará el tercer año	2.359'96		585
Pagará el cuarto año	2.359'96		585
Pagará el quinto año	2.359'96		10.585
			12.925
			-11.799'80
			+1.125'20
Habrà pagado al final	11.799'80		
Habrà pagado de más quien contrate con un particular, es decir, un 11'76 por 100 de exceso			
Si el préstamo se contrata por cincuenta años, la diferencia es mas notable. En efecto, siendo la anualidad en este caso de pesetas (649'08) el prestatario habrá pagado al BANCO HIPOTECARIO para reintegrar el préstamo, una suma total de		Pesetas	31.376'50
Mientras que habría satisfecho al prestamista particular: Intereses durante cincuenta años al 6'10	Pesetas 29.250		
Reembolso del capital	» 10.000		39.250
		Pesetas	7.873'50

DIFERENCIA PAGADA DE MÁS

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hipotecas a favor de prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca, deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.

En general, cuando necesitando dinero, se lo quieren procurar en condiciones de poder devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.

Los que contratan con el Banco no pagan el impuesto de utilidad.

Baviera

LA MEJOR

Cerveza

TIPO

Pilsen

La Mundial

Sociedad Anónima de Seguros

Cooperativa Mútua de Capitales y de Contraseguros de Cuotas. Seguros de incendios y sobre accidentes ferroviarios.

MADRID: Mayor, 6 y 8.

Delegación para Almería y su provincia:

Enrique Martín

Aguilar de Campoo, núm. 1, pral.

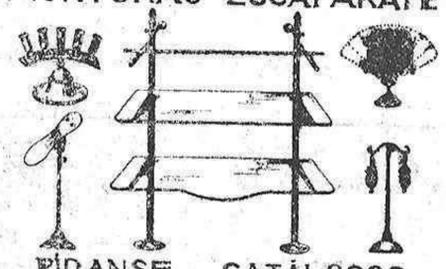
La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

son los mejores del mundo.

Pedidos en alta mainos y confiteas

MARCELO VILA
MONTURAS ESCAPARATE



PIDANSE CATÁLOGOS
CORTES. 570—BARCELONA

Lea usted "La Crónica Meridional"



CONVALESCENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

NATEL

Adoptado en la Inclusa y Asilo de Santa Cristina de Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc.,

por sus excelentes resultados

Alimento para niños Laboratorios LLOPIS, Rosales 8 y 12.—MADRID.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—BARCELONA.

BUEN ASUNTO

Se concede la venta exclusiva de la mejor máquina de escribir para esta provincia a persona activa y solvente. Escribir a P. 4174 B. Apartado 228.—BARCELONA.

DR. J. ESTEBAN NAVARRO

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la

Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alfercía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiéndole el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarlo los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'30
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías :-

PORLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

GRAPIER CLARO.—CEMENTO RÁPIDO Y LENTO

FÁBRICA EN VALLCARCA (SITGES)

PORLAND VALLCARCA

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle de La Crónica, 13.—Teléfono, 185.

CASA CENTRAL: Ronda Universidad, 31.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

BARCELONA

Preguntada a los señores
medicos y practicantes por el

Clorógeno Lumen

es el más que en el campo de los antisépticos

Capacidad extraordinaria de esterilización y de
acción con constitución química tan sencilla.

De venta en todas las farmacias



Compañía Transatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas
Málaga, Cadiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el
día 6 de Septiembre el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Ámplio salón comedor para los pasajeros de 2.ª clase y camarotes especiales
de 4, 6 y 8 literas para los mismos unodaga, suplemento de ptas. 35 por plaza p
Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, salirá del puerto de
Málaga el día 11 de Septiembre el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

con escalas en Cadiz y Canarias.

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Septiembre
el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos Y EN LA
AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.
Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica
calle del General Segura 2 bajo

Para estar debidamente informado
lea usted "La Crónica Meridional"



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR

PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

PATRONATO DE CATALUÑA

PARA LA

LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico HISTÓGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifestada eficacia en los Inapetentes y decaídos.

Barcelona, 6 de Noviembre de 1916.

El Presidente, A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del HISTÓGENO LLOPIS para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarrros crónicos, neurastenia etc., y enfermedad concomitantes.

HISTÓGENO LLOPIS está adoptado en los principales sanatorios, dispensarios y clínicas nacionales y extranjeras.

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos después de sus comidas, debilidad, inapetencias estomacales, saurras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al

Deposito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán, 20.
Almería, botica «San Domingo», don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

Número de ocho páginas

¡Qué digestiones!

Tomando el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

o polvos del Dr. Kuntz

Se digieren... ¡hasta las piedras!

Alivia y cura las enfermedades del estómago

Farmacías, Droguerías y Centros Específicos

Agentes: J. URIACH Y C. S. A.

Bruch, 49 - Barcelona

NACIONAL SUIZA

COMPANIAS DE SEGURO
Delegación general: Puerta del Sol, 41
MADRID. Seguros Marítimos. Importancia
tísima garantías.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA